



## ANEXO TÉCNICO DE ATLETISMO

### 1. LUGAR Y FECHA

#### Fase Alcaldía:

Se llevará a cabo del 27 de julio al 24 de agosto según la programación de cada Alcaldía.

#### Fase Final:

Se llevará a cabo entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre en el Estadio Olímpico Universitario de la UNAM.

### 2. RAMAS

Femenil y varonil, además de la modalidad mixta.

### 3. INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019. Todos los interesados en participar deberán estar debidamente registrados en el SIDEPORTE y presentar impresión de su registro acompañado de una identificación.

### 4. PRUEBAS

Categorías	Velocidad		Fuerza
	Individual	Relevos Mixto	Individual
7-9 años	50 m.	4 x 50 m.	salto sin impulso
10-12 años	80 m.		
13-15 años	100 m.	4 x 100 m.	
16-17 años			
Libre			
Master			
Veteranos			

### 5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Para la Fase Alcaldía las pruebas de velocidad se realizarán hits eliminatorios hasta obtener un representante por rama y categoría en individual y en equipo mixto. Para la fase final en el Estadio Olímpico Universitario, se realizarán 2 hits con representantes de las 16 alcaldías por categoría y rama, clasificando 4 participantes o equipos a la gran final en cada uno.

La prueba de fuerza se realizará considerando 3 saltos para cada participante, colocando los pies juntos sin impulso

(carrera o vuelo) y considerando el salto con el sitio de caída más cercano a la salida como la mejor marca. Solo se considerará la mejor marca sin acumulativo.

Para la modalidad de relevo mixto, el equipo deberá estar integrado por 2 deportistas de cada género y miembros de la misma categoría.

### 6. UNIFORMES

Los participantes deberán acudir con short, playera y calzado deportivo.

### 7. ARBITRAJE

Será designado por el comité organizador.

### 8. JURADO DE APELACIÓN

Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de la Olimpiada Comunitaria, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva.

- 1 Representante del Indeporte.
- 1 Representante de Asociación Deportiva.
- 1 Representante de árbitros y/o jueces.

### 9. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de la Olimpiada Comunitaria Ciudad de México 2019 y funcionará hasta 3 días después de finalizados, y la integrarán:

- 1 Representante del Indeporte.
- 1 Representante de los jueces.
- 1 Representante de la Asociación Deportiva.

### 10. PREMIACIÓN

Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada rama, modalidad y categoría del evento final.

### 11. TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por el comité organizador.